



conclusión

Luis Angel Vasquez Rueda

Condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales

Tercer parcial

Medicina Del Trabajo

Dr. Agenor Abarca Espinosa

Licenciatura En Medicina Humana

5to Semestre Grupo "C"

Comitan De Dominguez, Chiapas, 06 de Noviembre del 2023

Medidas preventivas en el trabajo

Estas medidas de prevención en el trabajo, son las que actuarán sobre los riesgos con la finalidad de que el riesgo laboral en cuestión ocurra, y por lo tanto, produzca algún tipo de prejuicios sobre la salud de las o los trabajadores de la empresa, y son medidas que previene o trata de actuar antes del daño.

Capacitación y información

Son un grupo de acciones e información que se centran sobre el trabajador, y después de una evaluación de los posibles riesgos laborales en cuestión, la empresa deberá dar un curso con información sobre los riesgos directos e indirectos en las diferentes áreas del lugar de trabajo, y en base a esto, se le dará una capacitación al trabajador tanto teórica como práctica, para que el trabajador cumpla con los requisitos y este bien informado en relación con los posibles riesgos que hay en el área de trabajo y puedan prevenirse de una mejor manera.

Medidas preventivas de carácter material

- seguridad en el trabajo: recopila y analiza los riesgos y posibles circunstancias materiales que tienen cierta relación de el trabajo y alguna lesión laboral, que puede llegar a dañar de forma física o mental al trabajador
 - higiene industrial: tiene como fin identificar, evaluar y controlar las manifestaciones de diferentes agentes contaminantes (ej: físicos, químicos o biológicos).
 - ergonomía: indica que los requisitos exigidos en cada puesto de trabajo sean los adecuados con las capacidades que posean los trabajadores, también se encarga del estudio los movimientos y esfuerzos demandados por las actividades realizadas en un determinado puesto de trabajo y los demás aspectos que tienen como mayor influyente el trabajo (ej: iluminación, humedad, temperatura, niveles de ruido, etc)
 - Psicología: esta tiene como fin el estudio de los factores que afectan a los trabajadores y que tienen relación directa con el tiempo de trabajo, los horarios laborales, la carga de trabajo, los descansos, la organización, etc.
-
- medicina del trabajo: estudia las enfermedades y accidentes que son producidos por causa o consecuencia de alguna actividad en el trabajador, que esté directamente relacionado con el trabajo, esta misma establece ciertas acciones con el fin de evitar

o prevenir enfermedades o daños al trabajador ya sea en su puesto de trabajo o en uno alterno, también se hace cargo del tratamiento, curación y/o rehabilitación de ciertas enfermedades que se relacionan con el trabajo y su reincorporación al área laboral correspondiente.

Condición de trabajo

Estas condiciones de trabajo, son un conjunto de elementos o factores de la relación entre un empleado y su empresa. Este concepto está relacionado, entre otros aspectos, al estado, la seguridad y la calidad del lugar donde las personas trabajan; al bienestar y la salud del trabajador; a su jornada laboral y sus horarios; a su sueldo y salario emocional y a sus vacaciones.

Según la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la definición de condición de trabajo es la siguiente: “cualquier característica del mismo que pueda tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud del trabajador”. Las condiciones de trabajo, por lo tanto, están muy relacionadas con la salud laboral, con el bienestar de los empleados de la compañía y con la prevención de riesgos laborales. Esta se va a clasificar en:

El entorno de trabajo, el horario laboral, el salario, las vacaciones y el equilibrio entre el trabajo y la vida personal son factores que forman parte de las condiciones laborales. En algunas situaciones estas condiciones pueden convertirse en factores de riesgo laborales e influir negativamente a la salud del trabajador. (un factor de riesgo laboral es toda condición de trabajo potencialmente peligrosa. Los factores pueden ser (Factores o condiciones de seguridad, factores ambientales o de higiene, factores ergonómicos, factores de riesgo psicosocial)